



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 SEP 2010

Expte. N° 23.705/08

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0750-10 de fecha 24 de agosto de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al C.P.N. Marcelo Ricardo LUNA, en el cargo de Apoyo Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para TESORERÍA GENERAL, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a las funciones establecidas en la resolución R-N° 0522-09.

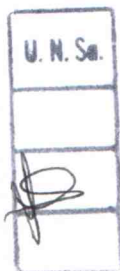
QUE TESORERÍA GENERAL, informa que el Cr. LUNA, tomó posesión del cargo, el día 1 de setiembre de 2010.

Por ello:


**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

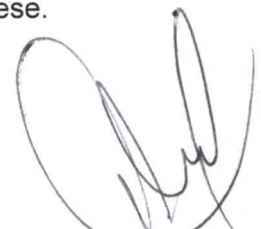
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el C.P.N. Marcelo Ricardo LUNA, D.N.I. N° 25.589.615, tomo posesión de sus funciones en el cargo de Apoyo Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de TESORERÍA GENERAL, el día 1 de setiembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Personal, Tesorería General, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA